

LEY Nº 11.867

A los efectos de la ley 11.867 de transferencia de establecimiento comerciales e industriales. Se hace saber a sus efectos que los señores MARTA GRACIELA JALFON, DNI n° 10.189.470 y JUAN CARLOS LONGO, L.E. 5.947.322, tratan de transferir a HECTOR IGNACIO KRAVETZ y a LIS DANIELA BALBACHAN, sus cuotas partes en "KIRKA S.R.L ", reclamamos de acreedores por el plazo de ley en calle Paraguay N° 1214, Rosario.

\$ 15-90399-Ene. 12